NACIONES UNIDAS

A S

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/732
S/17545
7 octubre 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72, 73, 131, 132 y 137 del programa
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL
APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 7 de octubre de 1985 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán a las 10.00 horas de hoy y que el Director del Primer Departamento Político señaló a su atención lo siguiente:

"El 30 de septiembre de 1985 la zona residencial del distrito de Barikot en la provincia de Kunar fue sometida a fuego de artillería pesada por cañones de 76 mm y armas sin retroceso desde la zona de Arando; como resultado de estas salvajes descargas murieron ocho residentes civiles y seis viviendas quedaron destruidas.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán condena enérgicamente esta agresión de las fuerzas militares del Pakiscán y protesta enfáticamente ante el Gobierno militar del Pakistán. Cabe mencionár además que las autoridades militares del Pakistán deben poner fin de inmediato a tales agresiones contra la República Democrática del Afganistán, que han

puesto en peligro la seguridad de las zonas de frontera. De lo contrario, las autoridades militares del Pakistán se harán responsables de las graves y peligrosas consecuencias de sus acciones."

Tengo además el honor de solicitar a usted que tenga a bien disponer la distribución de esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 131, 132 y 137, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. FARID ZARIF
Embajador
Representante Permanente